

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 11 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Marbella, de las bases por las que se ha de regir la convocatoria para cubrir en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Intendente de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, prevista en el turno de promoción interna de la Oferta de Empleo Público de 2017. (PP. 3043/2020).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 236, de 11 de diciembre de 2020, se han publicado las bases íntegras por las que se ha de regir la convocatoria para cubrir en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Intendente de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, prevista en el turno de promoción interna de la Oferta de Empleo Público de 2017, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 2 de diciembre de 2020, estableciéndose un plazo de presentación de solicitudes de participación de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Marbella, 11 de diciembre de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, María de los Ángeles Muñoz Uriol.